



Búsqueda...



PRENSA



Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Vídeos



Audios



Colombia Hoy

NOTICIA

Inicio > Prensa > Presidente Gustavo Petro avaló venta de predio a la Rama Judicial para construcción de complejo judicial en Bogotá

Presidente Gustavo Petro avaló venta de predio a la Rama Judicial para construcción de complejo judicial en Bogotá

Foto: Juan Diego Cano - Presidencia



De izquierda a derecha los presidentes del Consejo de Estado, Jaime Rodríguez; del Consejo Superior de la Judicatura, Aurelio Enrique Rodríguez; de la República, Gustavo Petro; de la Corte Suprema, Fernando Castillo, y el Superintendente de Notariado y Registro, Roosvelt Rodríguez, durante el encuentro en el despacho del jefe de Estado en la Casa de Nariño.



Noticia

- *Se trata de un inmueble de 8 mil metros cuadrados que está ubicado frente a las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación en la capital del país.*
- *El presidente del Consejo Superior de la Judicatura, magistrado Aurelio Enrique Rodríguez dijo que “fue una reunión completamente exitosa para la Rama Judicial”.*
- *“Cualquier reforma a la justicia que plantea el presidente será concertada, no habrá reformas unilaterales”, dijo Jaime Rodríguez, presidente del Consejo de Estado.*

Bogotá D.C., 22 de agosto de 2023.

En la reunión que sostuvo este martes con los presidentes de las altas cortes en la Casa de Nariño, el presidente Gustavo Petro le dio vía libre a la Superintendencia de Notariado y Registro para vender a la Rama Judicial un predio de 8.000 metros cuadrados.

El presidente del Consejo Superior de la Judicatura, magistrado Aurelio Enrique Rodríguez, manifestó que el encuentro privado en el despacho presidencial fue satisfactorio, “una reunión completamente exitosa para la Rama Judicial”.

El presidente “nos dio la buena buena: la Superintendencia de Notariado y Registro nos va a vender un inmueble que queda al frente de la Fiscalía General de la Nación y de los tribunales de Cundinamarca y Bogotá”.

“Con eso vamos a poder hacer una edificación como se lo merecen los servidores judiciales, con dignidad, con un aspecto arquitectónico bonito para la ciudad, llamativo y que verdaderamente cumpla la función misional de los servidores judiciales de administrar justicia”.

El magistrado Rodríguez dijo que lo que se piensa es que allí funcionen parte de los juzgados de Paloquemao y de los tribunales de Cundinamarca y Bogotá.

Reforma a la justicia, concertada

El jefe de Estado les expuso a los altos dignatarios de la justicia y al Superintendente de Notariado, Roosevelt Rodríguez el sentido de la reforma de esta rama del poder público.

El presidente del Consejo de Estado, Jaime Rodríguez, manifestó que la reforma a la justicia que plantea el presidente será concertada. “Tiene el mejor propósito de fortalecer la lucha contra la criminalidad, con una nueva concepción de las penas y más reconciliación”.

Le podría interesar: Presidente Petro anuncia la creación de una comisión de alto nivel para elaborar proyecto de reforma a la justicia que se presentará al Congreso

(Fin/for/gop)



Volver al inicio